



ANUNCIO del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública, del proyecto de línea eléctrica aérea “SET Valdenavarro - Ampliación SET Rabosera” a 220 KV, en TT.MM. de Sierra de Luna, Las Pedrosas y Luna (expediente A.T. 014/2017).

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 28 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

Peticionario. Edp Renovables España, S.L.

Emplazamiento. TT.MM. de Sierra de Luna, Las Pedrosas y Luna.

Finalidad de la instalación. evacuar la energía producida en los parques eólicos La Sarda, La Peña y Sora.

Descripción de la instalación. línea eléctrica trifásica aérea, a 220 KV, con una longitud de 11.456,33 metros (7.243 simple circuito y 4.214 doble circuito), con origen en pósito SET “Valdenavarro” y final en pósito de la SET “Rabosera” y estará realizada por conductores: 337-AL1/44-ST1A (LA-380) + OPGW53G/68Z sobre apoyos metálicos.

Presupuesto. 1.426.680,61 €.

El órgano sustantivo competente para resolver la declaración de utilidad pública corresponde a la Consejera de Economía, Industria y Empleo.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Zaragoza.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, también, especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como a los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que, por cualquier interesado pueda examinar la documentación técnica de afecciones de la instalación, en la oficina del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo, Sección de Energía Eléctrica, sito en Zaragoza, en paseo María Agustín, número 36 - planta baja; puerta 14, en los días y horas hábiles de oficina, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Servicio Provincial de Zaragoza, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública. de línea eléctrica aérea “SET Valdenavarro - Ampliación SET Rabosera” a 220 KV, en TT.MM. de Sierra de Luna, Las Pedrosas y Luna expediente A.T. 014/2017.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 20 de marzo de 2018.— El Director del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Zaragoza, Luis Simal Domínguez.

RELACION INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº FINCA PROYECTO	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				LINEA EVACUACION						OCUPACION TEMPORAL (m ²)		
		PGNO	PARC.	CULTIVO	TERMINO MUNICIPAL	APOYOS		VUELO		SERVIDUMBRE DE PASO PARA VIGILANCIA Y CONSERVACION (m2)	ZONA DE NO EDIFICABILIDAD (m2)		CAMINOS DE ACCESO A APOYOS (m2)	
						Nº	Superficie (m ²)	Longitud (m.l.)	Superficie (m ²)					
5	Herederos de D. Francisco Lambán Barón: (1) Guillermo Aranda Tenias (2) Carmen Aranda Lambán	16	86	Labor Secano	Sierra de Luna	T_2	1	40,18	205,14	1.930,90	820,55	1.990,65	580,56	488,39
7	Herederos de D. Francisco Lambán Barón: (1) Guillermo Aranda Tenias (2) Carmen Aranda Lambán	16	91	Labor Secano	Sierra de Luna	-	0	0,00	0,00	149,90	0,00	626,56	0,00	0,00
36	Padhi Promotora Aragonesa, S.L.	Calle Arrabal Ref. Cat: 3171904XM7537A00010A		Erial	Sierra de Luna	-	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,72	0,00
37	Antonio Pérez Barón	19	21	Labor Secano	Sierra de Luna	-	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88,88	0,00
52	Herederos de Doña Pilar Gracia Lambán (1) Pedro Naudín Gracia	19	67	Labor Secano	Sierra de Luna	-	0	0,00	0,00	0,32	0,00	27,48	0,00	0,00
73	Herederos de D. Antonio Nadal Gracia: (1) Mariano Nadal López (2) Angela Nadal López (rpte. Mariano Nadal) (3) Luis Antonio Nadal Naudín (4) María del Pilar Nadal Naudín (5) María Luisa Nadal Nambán	6	59	Labor Secano	Las Pedrosas	T_17	1	40,56	304,73	4.568,07	1.218,94	3.037,76	378,72	488,39
91	(1) Josefa Jalle Lafuente (2) M ^a . Cruz Jalle Lafuente	4	32	Almendros	Las Pedrosas	-	0	0,00	0,00	56,79	0,00	153,90	0,00	0,00
97	(1) Inmaculada Gordún Castillo (2) Joaquín Gordún Castillo (3) José María Gordún Castillo	4	38	Labor Secano	Las Pedrosas	T_25	1	40,56	120,73	1.745,54	482,93	1.210,06	368,00	377,44
106	David Ansoaín Aisa	34	187	Secano y Pastos	Luna	T_29, T_30, T_31, T_32	4	176,03	1.171,14	19.534,71	4.684,58	11.722,52	5.843,89	1.953,54
107	María Guadalupe Aisa Vallejo	34	189	Secano y Pastos	Luna	T_33, T_34	2	96,35	627,77	13.818,66	2.511,07	6.291,36	1.846,34	976,77